

RECTORIA

Santiago, Abril 23 de 1985

R-203/85

Señor
Sige Hugo Mancilla Velásquez
Profesor de la
Escuela G N°727
Huelmo
PUERTO MONTE

Estimado Profesor Mancilla:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para dar respuesta a su consulta referente a cursos de postgrado en Educación General Básica mención Castellano.

Al respecto, quisiera manifestarle que nuestra Universidad dicta un curso de post-título que habilita para la enseñanza del Castellano en Educación General Básica, cuyos requisitos de postulación son los siguientes:

- Poseer el título de Profesor de Educación General Básica otorgado por una entidad de Educación Superior a partir de 1976.
- Estar ejerciendo actualmente como Profesor de uno o más cursos en un establecimiento de Educación Básica para lo cual debe adjuntarse copia del contrato vigente.
- Someterse a un proceso de selección que comprenderá la evaluación de antecedentes, un examen escrito y una entrevista personal.
- El tiempo de estudio es de dos años y el valor de la carrera asciende a \$50.000.- anual, dividido en diez cuotas de \$5.000.- cada una.

- 2 - Santiago, Chile, Mayo de 1984

El mencionado Programa comenzó en nuestra Facultad de Educación el 15 de Abril del presente, por lo que el plazo de inscripción ya fue cerrado, hasta Enero del próximo año. Sin embargo, el mismo Programa será puesto en marcha a partir del II semestre de 1985, en la Sede Regional de Talcahuano de nuestra Universidad, lugar al cual usted podrá dirigirse para hacer la consulta respectiva.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector

